

## ACTA DE CONSEJO DE FACULTAD 27 de mayo de 2021

Siendo las 10:00 de la mañana del día 27 de mayo de 2021 se dio inicio a la sesión de Consejo de Facultad a través de la herramienta ZOOM. Se contó con la asistencia de los miembros consejeros. Preside la sesión la Decana de la Facultad. Actuó como secretario el Secretario Académico.

### Acuerdos

1. Planes de estudio de secundaria actualizados con 200 créditos. Se determinó que el Comité de la carrera de Secundaria revise los planes de estudio de las especialidades de Secundaria teniendo en cuenta: organización de los cursos, nuevas tendencias en las especialidades y repensar el enfoque de cada especialidad. Para ello, se sugirió revisar los planes de estudio que ofrecen otras universidades a nivel nacional como también internacional. Adicional a ello, se aprobó que se realice el trámite correspondiente para que la especialidad de Matemática se encuentre alineada a lo solicitado por SUNEDU.
2. Se informó a los consejeros sobre los posibles escenarios que se tienen en este contexto nacional, marcado por la presencia del COVID-19. Esto permitió brindar un panorama sobre las acciones que viene realizando la Universidad para prepararse al retorno a la presencialidad. Frente a ello, cada Facultad debe tomar decisiones sobre los planes de estudio:
  - En el escenario de la presencialidad, cómo definimos el 20% de virtualidad
  - En el escenario de difícil retorno: ¿planes semipresenciales? ¿planes de estudio virtuales?
  - ¿Cómo avanzamos a una modalidad de semipresencialidad?

Se comentó que la DAA está trabajando una Guía de orientación para el licenciamiento de los programas que decidan planes semipresenciales o virtuales. Para comprender mejor estos escenarios, se precisó que los Comités de Carrera se encuentran revisando la naturaleza de cada uno de los cursos, así como, se mostró el porcentaje de créditos de cada programa académico.

3. Acreditación con el SINEACE y situación de informes de evaluadores externos- IAC. Se informó a los consejeros que el SINEACE ha presentado nuevo procedimiento para dar inicio a la reacreditación o acreditación a nivel nacional y que este puede empezar en noviembre o a inicio del año. Frente a este panorama se le consultó a los Consejeros si era o no pertinente asumir el reto de acreditarnos con el SINEACE, con respecto a ello, se mencionó que nos encontramos en un contexto político que no permite saber a ciencia cierta si esos procesos quedarán tal y como se presentan hoy en día. Adicional a ello, se precisó que se tenía conocimiento que el modelo del SINEACE está por modificarse, y que no resultaría adecuado iniciar para que en el camino se modifiquen algunos aspectos. Se solicitó esperar que el panorama se aclare y con ello tomar una decisión.

## Sección informes

4. Propuesta de proyecto para Fondo de gestión por resultados. Se informó a los consejeros que se viene trabajando la propuesta del Fondo con DAPE, PULSO y DCI quienes acogieron muy bien pedido y necesidad de la FAE, estas instancias de la PUCP decidieron apoyar. Se comentó que ya se ha realizado la primera reunión sobre el tema y que PULSO envió los términos de la consultoría aprobado por DAPE y FAE.
5. Propuesta EDUCATÓN 2021. Se informó que se cuenta con dos aliados estratégicos: Municipalidad de Lima y el Grupo Avatar, quienes participarán como auspiciadores y miembros del jurado.
6. Se comentó que el VRI ha enviado una nueva línea gráfica para que podamos emplearla y que se ha realizado la difusión a los docentes de curso IP8 para lograr su apoyo.

Siendo las 12:20 p.m. se dio por finalizada la reunión.